CIUDAD REAL

Septiembre
24
LUNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 2009

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

LOS RESPONSABLES

Delcassé ó Guillermo II

A medida que se barrunta el posible fin de la guerra, se siente en los países aliados, y particularmente en Francia, la necesidad de concretar las responsabilidades por la inútil y y cruenta aventura. Es curioso observar que en tiempo de paz unos franceses clarividentes acusaban á otros de la temeridad de estar preparada una guerra contra Alemania. Desde los manejos de Delcassé en 1895 hasta 1905, desde la política de conquista de Marruecos hasta la votación de la ley de los tres años, toda la política exterior francesa amenazaba la paz de Europa. Esto no era un secreto, y ahí están las campañas de la «Humanité», de «La Guerre Sociale» y de otros periódicos menos importantes de la izquierda radical.

«Estais comprometiendo á Francia —decían los radicales socialistas á los Gobiernos—; prestáis dinero á Rusia para que, construyendo ferrocarriles estratégicos, amenace la paz de Europa y váis á acarrear la guerra.»

El peligro era tan grande, y, sin embargo, nadie lo veía, y el mundo entero seguía transitando, inconsciente, al lado del barril de pólvora que estaban cargando en las cancillerías. Sólo una minoría vigilante y activa acusaba al Gobierno. La gran masa del país creía, tal vez, que estas acusaciones eran simples armas políticas y no se emocionaba más que un momento supremo, cuando un aldabonazo dado desde fuera, avisaba que el peligro era terrible y cierto.

«Bien se vió esto en 1905—dice un francés, Francis Delrisi, en 1911, ó sea tres años antes de la guerra, hablando del golpe de Delcassé.—Este político tan funesto para el mundo entero, gobernaba sin interrupción desde hacia diez años la política exterior de Francia. Se había captado también la confianza de la Cámara, que ésta aprobaba sin discutir todas sus declaraciones. Y ese hombrecito había concebido un orgullo tal, que ni aún consultaba á los demás ministros, sus colegas.

Por ello, se le vé, durante los años 1904 y 1905, de acuerdo con el Gabinete inglés, y sin prevenir á nadie, ocuparse en circundar, en bloquear á Alemania. Trabaja por separar á Italia de la Tripe Alianza, negocia en San Petersburgo, intriga en Constantinopla y se arregla para que, quedando aislada Alemania, pueda Inglaterra, apoyada por Francia intentar aplastarla.

Naturalmente, Guillermo II no tardó en adivinar la maniobra, y lanzó brutalmente, por mediación del príncipe Radolin una especie de ultimatum.

Ya se recordará la emoción y la sorpresa que se apoderó entonces de todo el país. Y cada cual se preguntó aquella mañana, si sería llamado de pronto á tomar su fusil, su mochila, é invitado á ir á dejarse romper la cabeza en los Vosgos.

En la Cámara hubo un momento de verdadero enloquecimiento. Se quería interpelar durante la sesión, á Rouvier, y derribar el Ministerio.

Pero, es menester también decirlo: el más asombrado era el mismo Rouvier, quien pidió explicaciones á Delcassé.

Hubo en el Elíseo un Consejo de ministros que pasará á la Historia. Allí, durante dos horas de reloj, nuestro hombrecito expuso á sus estupefactos compañeros todas las intrigas y, con una audacia tranquila, opinó netamente por la continuación de la política de «circundamiento», por la alianza militar con Inglaterra y por la guerra contra Alemania.

Rouvier y sus colegas, por unanimidad, respondieron dejando en tierra á hombre tan funesto, con lo cual volvieron poco á poco á su normalidad las relaciones con Berlín.

Pero no por eso es menos verdad que un hombre sólo, sin ocultar á nadie, había podido comprometer millones de existencias en una política peligrosa, y llevar á dos dedos de la guerra á un pueblo, á pesar suyo, y sin que lo supiesen la opinión, las Cámaras, ni aún los otros ministros.

Tan cierto es, que hasta en el régimen democratico no es el pueblo dueño de sus destinos.»

Hasta aquí Francis Delaisi. No olvide el lector que estas palabras se escribían en «La Guerre Sociale» tres años antes de la guerra. ¿Cómo se explica el lector que, de pronto, en cuanto se hace la unión sagrada, los mismos franceses que acusaban con tanta justicia á Decalssé y á sus colabores, se unan en un guiño de complicidad y acusen repentina y extemporáneamente á Guillermo II? Si Guillermo II hubiera estado preparando y acechando el golpe artero á la paz universal no se lo hubieran dicho antes, no se lo habrían echado en cara los franceses como una injuria, como una acusación? Pero era Delcassé, al frente de una política ambiciosa y codiciosa, alentada por Inglaterra, y la misión de Guillermo II fué durante muchos años bastante más difícil que hacer la guerra: fué guardar la paz.

J. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA.

Los eternos tópicos

I

La democracia

No quiero señalar, por mí propia cuenta, á aquellos que luchan con rodela y lanza forjada en el yunque de la mentira. Haré una exposición de hechos verídicos, cuya consecuencia sea el preparar al lector, para que con plenitud de causa, pueda señalar con el dedo á aquellos que yo no quiero señalar.

Y con ello envolverá mi espíritu una gran satisfacción; la de no haber coaccionado el ánimo del lector en la más leve expresión. Ecuánime llevo á los puntos de la pluma un trozo de realidad y espero el fallo del lector.

Han dicho los aliados: (han dicho tantas cosas ya) que los pueblos deben gobernarse por sí mismos. Muy bonito, verdad, empero veamos lo que han hecho para cristalizar esto los aliados. Su política internacional ha sido desenvuelta á espaldas, siempre, del pueblo.

Ejemplos. Los tratados secretos de Inglaterra sobre colaboración con Francia antes de la guerra.

Los pactos de Francia entre Poincaré y el Zar, desconocidos no ya por el pueblo sino hasta por los gabinetes ministeriales.

El hecho de que el vizconde Grey, en el consejo de ministros que decidió la entrada de Inglaterra en la conflagración, callara el ofrecimiento del embajador de Alemania en Inglaterra, consistente en que Germania no atacaría á Francia si Inglaterra permanecía neutral.

La enormidad del ministro de la Guerra y Jefe de Estado Mayor ruso, llevando á cabo la movilización general en su país, contra los deseos del Zar y con la firma solamente de tres ministros.

Y luego, que Francia y sobre todo Italia, hagan la guerra disfrutando de unos parlamentos pacifistas.

Los Estados Unidos tampoco tienen desperdicio en esto de gobernarse los pueblos por sí mismos. Su sistema electoral se presta á tantas concupiscencias como el nuestro. Para nadie es un secreto que en Norte-América las elecciones no las hace el pueblo, sino los «trurts».

Alemania, por su parte, nunca ha alardeado de sustentar aquello de los pueblos *deben gobernarse por sí mismos* y sin embargo nadie puede acusarle de haber perpetrado pactos secretos á espaldas del pueblo. Su política internacional ha sido siempre clara y transparente, inspirada en un objetivo defensivo.

¡Y no hablemos de su libertad política, pues sería ofender á la realidad con nuestros recelos! Baste declarar que los Sindicatos ingleses hasta hace muy poco tiempo no podían destinar fondos á la acción política.

Se encuentran tan perfectamente identificados pueblo y gobernantes alemanes, que recientemente Nax Nordau, el eterno enemigo de Alemania, hubo de exclamar que era imposible el estallido de una revolución en el Reino del Emperador Guillermo II.

Como ya decimos al principio, no queremos señalar, por nuestra propia cuenta, á aquellos que luchan con rodela y lanza forjada en el yunque de la mentira. El lector ha seguido hasta este punto el desarrollo del artículo, en sus manos dejo el fallo, con la seguridad de que se ha de ajustar en un todo á las máximas de la Justicia. No á la que entienden los aliados, sino á la que á través de todas las maquinaciones británicas perdurará en las conciencias honradas.

JUAN CARRANZA.

ALBACETE

Notas de feria

Se acabó la feria. Ayer, último día de ella, no hubo ya ningún festejo.

Todo quedó reducido al paseo, por la tarde, en el círculo interior, que estuvo bastante concurrido, y en el paseo de la feria por la noche, donde también hubo mucha animación.

Y ahora volvemos á la normalidad más absoluta, á la vida tranquila de nuestra manchega capital, para dedicarse, de nuevo, cada uno á sus habituales tareas, que bien lo habrán de menester tras del paréntesis á ellas puesto durante estos días de continuo jolgorio, de constante diversión...

Y con la feria se nos va también el verano para dar entrada á la estación otoñal y van marchitándose las flores y caen las hojas de los árboles, que pierden su lozanía, y las mujercitas guardan sus vaporosos vestidos, de gasas y finísimas telas, para cambiarlos por otros que abriguen sus temblorosos cuerpecitos, y solo queda en sus femeniles corazones el recuerdo de aquellas noches de verbena pasadas en amorosas pláticas con algún joven galán...

¡Recuerdos gratos, añoranzas bellas, que en el ministerio de la alcoba de soltera, hacen cabalgar á la fantasía de las doncellas por un mundo irreal de Amor y de Poesía!

Y luego, el otoño, con sus melancolías y sus lágrimas de difuntos, lo hace olvidar todo, quedando tan sólo la esperanza de ver reverdecer la flores de la nueva Primavera, sin preocuparnos de que con ella habráse marchito un pétalo más de nuestra juventud y quizá haya brotado algún hililllo de plata en nuestras cabelleras...

¡Que también de vosotras, lindas mujercitas, huye el verano, y os vais aproximando al otoño de vuestras vidas!

C.

CRÓNICA DE PARÍS

CARLOS FILLION

Nuestra doble calidad de católicos y de periodistas, nos obliga á consagrar algunas palabras á Carlos Fillion, que tanto brilló por uno y otro concepto, y que acaba de morir gloriosamente, el 31 de Agosto, conduciendo su compañía al asalto y toma de la meseta de Hurtebise. En el momento de ocupar, al frente de sus fuerzas, el punto culminante de aquella formidable posición, empapada en sangre alemana y francesa, y teatro de los más encarnizados combates, desde hace tres años, una bala que le atravesó de parte á parte, le privó instantáneamente de la vida, impidiéndole gozar del espectáculo de una victoria, á la que había eficazmente contribuído.

Desde hace diez años—hoy contaba 33—, colaborando en «La Libre Parole», y basta citar este periódico para que se conozcan sus ideas.

Pero la vida sedentaria de periodista cuadraba mal con su necesidad de movimiento, y no le permitía desarrollar con toda la amplitud debida sus privilegiadas facultades de administrador y organizador.

Sus amigos, que las conocían, se decidieron á presentar su candidatura para concejal de París en las elecciones de 1912, por el distrito de Batignolles, cuando otro distinguindo católico, José Denis, dejó vacante aquél distrito, por haberle éste elegido diputado.

El puesto era de importancia capital para los católicos, que lo habían conquistado después de largos años de luchas titánicas, y que á toda costa querían mantenerlo en su poder y consolidar su dominación.

Batignolles había sido, en efecto, durante todo el siglo XIX, uno de los inexpugnables baluartes de la revolución, y enviaba siempre como representantes suyos al Parlamento y al Municipio socialistas rojos.

Poblado en su gran mayoría de obreros no sólo indiferentes en materia religiosa, sino abiertamente hostiles á la Iglesia, el inolvidable Cardenal Richard, se impuso la obra apostólica de evangelizar aquellas masas, que realmente no merecían otro nombre, por sus ideas y sus costumbres, que el de tribus salvajes. Al efecto, allá envió, como se envían misiones á países de infieles, un clero joven, celóso, entusiasta, con vocación para el martirio, y con profunda preparación para la acción social, y los esfuerzos de todos aquellos apóstoles fueron cambiando de tal manera, que ya al empezar el siglo XX, los católicos se creyeron bastante fuertes para presentar un candidato en las elecciones municipales, José Denis.

El triunfo de éste los enardeció, desalentando á los enemigos, y en las elecciones de 1912, ya osaron más, representando á Denis como diputado y á Carlos Fillion como concejal. Ambos salieron triunfantes, con la particularidad de que Denis no obtuvo la victoria en las elecciones anteriores, más que por muy pocas docenas de votos, mientras que Fillion alcanzó en las elecciones últimas cerca de un millar de mayoría, cifra que demuestra lo incesante de los progresos de las buenas ideas en aquella popular barriada.

Desde su ingreso en las Casas Consistoriales, el joven concejal se ganó las simpatías y el respeto, tanto de sus amigos políticos como de sus adversarios. Pronto fué nombrado miembro de la mesa, ó Junta directiva, del Municipio, y todas las Comisiones se le disputaban, figurando constantemente en las más importante, y adquiriendo verdadera autoridad entre sus colegas.

Al estallar la guerra fué movilizado, y destinado, como todos los de su quinta, á la reserva.

Pero al ingresar en ésta, el mismo 2 de Agosto de 1914, pidió ser trasladado del servicio auxiliar al activo. Se le nombró enfermero, y él no quiso aceptar estas funciones más que á condición de desempeñarlas en las ambulancias del frente, bajo el fuego enemigo.

Sus jefes, informado de sus méritos y de sus condiciones le hicieron observar que estando la Intendencia ó Administración militar muy pobre de hombres, y más aún de competencias, en ninguna parte como en aquel Cuerpo podrían ser útiles sus servicios, dadas sus dotes de organizador. Cediendo á la presión unánime se presentó á unas oposiciones abiertas entonces para aumentar el personal administrativo, y, en efecto, entre miles de concurrentes, Fillion obtuvo el número 1.

En los cortos meses que permaneció en la Intendencia, su hoja de servicios se enriqueció con las notas más laudatorias y más brillantes que puede apetecer un oficial; pero sus instancias no cesaron para ser trasladado á filas, y al fin, hace más de un año, fué admitido como oficial de infantería, y enviado á primera línea, que era toda su ambición, en Junio de 1916.

Allí ha permanecido catorce meses, y allí ha recibido la muerte, que es una dolorosa pérdida para Francia y para la ciudad de París, de las que fué un buen y leal servidor, y que podían fundar en él grandes esperanzas.

Dios misericordioso es de esperar que haya dado el premio merecido á su vida que fué ejemplar en todos conceptos.

FRANCISCO MELGAR.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Las subsistencias

Después de la reunión

La prensa de Madrid y los acuerdos de la Junta provincial.—Los fabricantes presentan unas bases resuelven la cuestión

En las columnas de los periódicos de Madrid hemos leido cómo se ocupan de la cuestión de los trigos y harinas en los términos que nosotros lo hicimos días pasados.

Leemos dichas informaciones, después que la Junta de subsistencias acordó la exportación de las harinas con los trigos procedentes de otras provincias, y para que nuestros lectores vean cómo se ocupan en la Corte de nuestros problemas, transcribimos literalmente aquellas informaciones.

La Acción, dice:

Las subsistencias

Los harineros manchegos

Se quejan los labradores y harineros de la Mancha con motivo de un acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias. En su última sesión acordó ésta prohibir en absoluto la exportación de trigos y harinas para fuera de la provincia, sin tener en cuenta que muchas calidades que allí se producen no tienen aplicación en los mercados manchegos. No ha querido la Junta oir las quejas de los harineros, fundadas en sanos principios de justicia. Tenían éstos consultado en el Gobierno Civil de la provincia si hasta tanto se aclare si hay ó no en ella el trigo necesario á sus necesidades, se les permitiera trabajar con trigos procedentes de las provincias comarcanas, para vender sus productos en los mercados nacionales, y después de haberles consentido en ello, por cuyo motivo se habían provisto de grandes cantidades de trigo que adquirieron fiados en que se les cumpliría lo ofrecido, la Junta ha dispuesto ahora el secuestro de dichos trigos, no permitiendo tampoco la exportación de la harina producida con los mismos, haciendo, por consiguiente, que no puedan atender los fabricantes á las exigencias de la clientela que se extiende por todas las regiones de España, originando de este modo un gran perjuicio á los agricultores y fabricantes, produciendo grandes trastornos en el mercado y alterando notablemente el desarrollo del comercio, cuyos perjuicios han de ser generalmente sentidos.

De no modificarse los acuerdos de la Junta, no sólo serán muchas las fábricas que tendrán que parar sus trabajos, pues dado el número de ellas y capacidad productora, con dos meses de molienda están atendidas las necesidades de aquella región, sino que, además, traerá por consiguiente todo esto la pérdida de crédito en los fabricantes al no poder cumplir los compromisos contraídos para retirar el trigo ajustado fuera de la región.

Nosotros, por nuestra cuenta, llamamos la atención del Gobierno por si son justas las peticiones de los harineros, «siempre que no se relacionen con nada que sea exportación fuera de España».

Nosotros también como *La Acción* hacemos la salvedad de que dichas exportaciones no se relacionen con nada que sea exportación fuera de España. Nosotros defendimos la exportación á á los mercados nacionales, que no es lo mismo que á los extranjeros, y ese era y es el propósito de los fabricantes de esta provincia de cuyo patriotismo nadie tiene derecho á dudar.

El Debate dice

«El pan»

«Muchos labradores y harineros de una capital de la Mancha se dirigen á nosotros quejándose del acuerdo tomado por la Junta provincial de Subsistencias, y en virtud del cual ha sido prohibida la exportación de trigos y harinas para fuera de la provincia.»

«Aducen los reclamantes que muchas de las calidades de trigo que se producen en la citada provincia no tienen aplicación en los mercados manchegos.»

«Además, los labradores y harineros á que nos referimos, previa consulta hecha al gobernador civil, han adquirido trigo de las provincias comarcanas con objeto de vender sus productos en los mercados nacionales, y claro que el perjuicio que ahora les irroga el acuerdo de la Junta de Subsistencias es grande puesto que los trigos han sido secuestrados, no permitiéndose la exportación de la harina obtenida de ellos.»

«La queja nos parece justísima, y la trasladamos íntegra al señor ministro de la Gobernación, que es de esperar que tenga en cuenta los legítimos intereses de los harineros manchegos.»

Una «nota»

Los fabricantes que se reunieron el sábado en esta capital para presentar un escrito al presidente de la Junta de subsistencias nos ruega la inserción de la siguiente «nota»:

«Justamente alarmados por las recientes disposiciones de la Junta provincial de subsistencias, que de no revocarse producirían la inmediata ruina de la industria harinera, el sábado se reunieron en esta capital los fabricantes de harinas de nuestra provincia, en número de 18 y después de sereno y meditado estudio, elevaron un respetuoso y razonado escrito que fué entregado al propio señor gobernador por los harineros congregados.»

«En dicho escrito se sientan las bases que los fabricantes exponen para asegurar el consumo de pan en la provincia, comprometiéndose á cumplirlos con toda clase de garantías, siempre y cuando que la Junta les asegure los principios que exponen».

«El contenido de las bases es el siguiente»:

«1.ª Los fabricantes de harinas de esta provincia serán autorizados para la libre exportación de las harinas procedentes de trigos adquiridos en otras provincias.

«2.ª Así mismo serán autorizados para exportar dentro de la nación las harinas procedentes de los trigos de esta provincia que no tengan aplicación en los mercados de la misma y aquellas consideradas como sobrantes del compromiso á que quedan obligados».

«3.ª Para poder dar cumplimiento á este compromiso la Junta decretará la prohibición de exportar trigos de esta provincia».

«4.ª Para garantía de que los labradores no se han de perjudicar con la adopción de esta medida, la Junta de Subsistencias regulará mensualmente los precios del trigo oyendo previamente á una representación de labradores de diferentes pueblos de la provincia, otra de fabricantes de harinas, y teniendo á la vista los precios de los mercados reguladores de la Nación, tales como Barcelona, Valladolid, Salamanca, etcétera, y ateniéndoes á los mismos, fijará los que corresponda á esta, con lo cual los labradores quedan garantidos de que venderán sus productos al precio máximo del mercado, como si realmente hubiera exportación.»

«5.ª El precio de las harinas y del pan guardará con el trigo la relación que dejó establecida la disuelta Junta Central que fué aprobada por el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid, dejando así sentada la jurisprudencia para las demás».

«Siendo el fin primordial de la Junta de Subsistencias asegurar el abastecimiento de pan en toda la provincia y comprometiéndose á ello los harineros, no caben ya los acuerdos de aquel organismo, una vez que acepten sus bases y satisfagan las garantías que ofrezcan, ó cumplan las que se les exijan».

«Como consecuencia del ofrecimiento de los harineros, resulta que la provincia de Ciudad Real, quedará en mejores condiciones que ninguna otra del resto de España, puesto que tiene quien se comprometa y garantice el consumo de pan en toda ella, hasta la próxima recolección, mientras que en las demás nadie ha hecho tan importante ofrecimiento.»

La «nota» del gobernador

Cómo anunciamos el sábado, el señor gobernador nos envió una «nota» que no publicamos por la hora tan avanzada que llegó á nuestro poder.

Cómo observarán los lectores, dicha «nota» reseña los acuerdos adoptados por la Junta de subsistencias en la sesión del viernes.

El texto de la «nota» dice así:

Nota oficiosa

«Nuevamente se reunió ayer la Junta provincial de subsistencias para seguir tratando de la seria cuestión de la existencia de trigo en la provincia, y de las medidas adaptadas para llegar á la seguridad del abastecimiento de pan á todos

los pueblos de aquella, hasta la nueva cosecha».

«Tenía además la convocatoria de la Junta el propósito del señor gobernador Presidente de poner en su conocimiento varios telegramas del señor ministro de la Gobernación, para informar á éste del estado actual del asunto.

«Antes de reanudar el exámen de la cuestión del trigo y de su real existencia, la Junta se ocupó de la gran escasez de aceite que se nota en la provincia, elevando esto su precio por la constante salida, que además se realiza. Y, en su vista acordó no autorizar se siga facilitando dicha salida á los aceites de corriente consumo en la provincia; y que los cosecheros que produzcan aceites especiales, que no se cotizan en los mercados provinciales, declaren la clase y cantidad que tienen en existencias para dictar las disposiciones consiguientes á la forma en que pueda autorizarse la salida».

«El señor secretario enteró después á la Junta que por nuevas declaraciones y aforos de trigo, hechos por los delegados, se aumentó la existencia conocida en unos dos millones de kilógramos».

«Aun presumiendo que este aumento ha de seguir en días sucesivos, la Junta no ha modificado su última resolución, y, mientras no esté asegurada de modo definitivo la existencia del trigo necesario á los mantenimientos de la provincia, no se autorizará que salga fuera de ella *ni una fanega del trigo de nuestras cosechas ni un saco de harina proceden te del mismo*».

«No se oculta á la Junta que esta resolución lesiona, en cierto concepto los intereses de la industria harinera de la provincia, digna de la protección posible en cuanto no lastime á su vez los más sagrados de los pueblos, recelosos actualmente de que pudieran no tener bastante trigo este año para sus necesidades de pan y sementera».

«Ahora bien; si los fabricantes de harinas de nuestra provincia se proponen traer trigo de otras y alimentar así su importante industria sirviendo á su clientela habitual, de varias regiones, ya que por ahora no puedan hacerlo con las harinas de nuestra pasada y actual cosecha, la Junta, que solo pretende no puedan burlarse sus disposiciones prohibitivas, dictadas en cumplimiento de la Ley, en su reunión del día 17 y ratificadas en la de ayer 21, estudiará las condiciones que habrá de exigir como garantía indiscutible de la procedencia del trigo extraño que se emplee en la fabricación de harinas destinadas á otras provincias en cantidades rigurosamente equivalentes al grano aportado con dicho objeto, y con las mencionadas garantías».

«Por lo pronto, toda la partida de trigo de fuera de la provincia que llegue por vía férrea al fabricante de harinas, para el fin antes indicado, comprobándose por el talón correspondiente expedido por estación de otra provincia y cumplidas formalidades que se notificarán, será desde luego materia admisible para poder obtener, en su día, la pronta y fácil facturación de la harina equivalente para cualquier destino».

«Con este acuerdo dió la Junta por terminada su reunión de ayer, prometiéndose hacerlo de nuevo en breve plazo si lo exigieran las circunstancias».

* * *

Mucho nos complace observar cómo la Junta de subsistencias considerando la justicia de nuestros argumentos se apeó de su criterio en la parte que nosotros defendíamos. Nos complace, además, porque ello demuestra que los individuos que componen aquel organismo, se dieron cabal cuenta de nuestras razones, que no eran hijas de una sistemática oposición, como creyeron al principio, sino que al contrario las inspiraba el amor que profesamos á esta tierra y á esta región. Nosotros estimábamos que con las medidas de la Junta se ahogaría una industria muy extendida en el suelo de nuestra provincia, una industria que beneficia á nuestra región notablemente.

La Junta, cómo observarán nuestros lectores, ha prometido y acordó permitir la exportación de las harinas fabricadas con trigos de otras provincias. Pero no basta la promesa. Conviene que aquello no sea letra muerta y en el Gobierno se organice de tal manera el servicio, que los fabricantes obtengan con rapidez los permisos, una vez que justifiquen debidamente la procedencia de los trigos y las harinas.

Otros extremos abarcó la última sesión de la Junta. Una de ellas fué la relativa al aceite. Por la lectura de la «nota» sabemos que la Junta acordó prohibir la exportación del aceite á excepción de aquellas clases que no se consumen en esta región. Muy acertada nos parece esta medida de la Junta de subsistencias. Lo que nos extraña es que no se haya seguido igual criterio con los trigos y las harinas. No hay razón para esa diferencia de criterio.

También en las harinas se producen diferentes clases, algunas de las cuales no tienen aplicación en este comarca, ¿Por qué, pues, lo mismo que con el aceite no había de permitirse la exportación de aquellas clasificaciones inaplicables al consumo de esta provincia?

Pero todo ello cae por la fuerza del ofrecimiento de los harineros. Los fabricantes se comprometen á abastecer el mercado de esta provincia, como habrán podido observar los lectores con las bases presentadas á la Junta.

Tan generoso ofrecimiento es digno de tenerse en cuenta. Y si fueran aceptadas sus proposiciones, si se estimaran el contenido de las bases y se garantizara su cumplimiento ¿qué valdrían ya pues las medidas de la Junta, ni siquiera la molestia de adoptarlas?

Considere todo esto la Junta de Subsistencias.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha salido para Valladolid, el joven perito agrónomo D. Tomás Cueva.

—De Bustarviejo ha regresado D. Luis Bermejo.

—De Barcelona ha regresado el banquero D. Enrique Morales.

—Del mismo punto D. Facundo Fernández Gómez, del comercio de esta plaza.

—Llegó de Albacete el ingeniero de Caminos D. Ecequiel Naranjo y su hijo que ha aprobado los ejercicios de ingreso en la escuela de peritos agrónomos.

—Acompañado de su distinguida esposa y bella sobrina ha regresado de Madrid el Director del Instituto D. Clemente García Retamero.

—Hemos saludado á D. Sabas Pareja, de Mestanza.

—Han regresado de la Corte el catedrático D. Fernando Calatayud y D. Fernando Moreno Suit, director de la Granja Agrícola.

—Marchó á Infantes D. Juan López y á Los Pozuelos D. Francisco Gil,

—De Santa Cruz de Mudela ha llegado D. Gerónimo Baldemoros.

—Llegó de Argamasilla D. Antonio Bravo y de Manzares D. Petronilo Moya.

—Se encuentra en esta D. Adrián Cabrera, capataz de minas.

—De Jaén ha llegado D. José Lorente.

—D. Julián Molinos ha llegado de Villamayor.

—De Alcolea llegó D. Francisco Iniesta.

—Acompañado de su hijo, ha llegado de Valdepeñas D. Isaac López.

—De Madrid D. José Hervás.

—Hemos saludado á D. Ramón Alvarez, catedrático.

—Salió para Daimiel D. Rafael Cano.

Fallecimiento

En el camino de Veredas á Fuencaliente falleció ayer, repentinamente, el conocido hombre de negocios D. Gerónimo López Salazar.

No ha mucho marchó á los baños donde esperaba encontrar alivio á su dolencia y la muerte, de una manera cruel y despiadada, lo aleja de los suyos que no han tenido el consuelo de verlo morir en sus brazos.

Hombre activo, trabajador, cariñoso padre, amante esposo, era querido y respetado por todo Ciudad Real donde se apreciaba como era debido su seriedad y honradez.

Al rogar á Dios haya acogido misericordiosamente el alma de nuestro respetable amigo, testimoniamos á su esposa, hijos y demás pacientes el testimonio de nuestra condolencia.

Boda

Para el próximo día 24 de Octubre, santo del novio, se ha fijado en Sevilla la de la preciosa Srta. Amparo Osborne, hija de los condes de este nombre, con el joven diputado á Cortes por el distrito de Infantes duque de San Fernando de Quiroga.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la bella señorita Teresa Sánchez-Izquierdo.

Lo celebramos.

Sepelio

El sábado, á las cinco de la tarde, se verificó el sepelio de la virtuosa Srta. María Ruiz Moyano y Moyano, hermana de nuestros queridos amigos D. Justo y D. Angel.

Al sepelio acudió un numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban representantes de todas las clases sociales.

Presidían el duelo los ingenieros de Caminos Sres. Naranjo. Copeiro y Pizarro; el sobrestante D. Dimas García del Moral y varios parientes de la finada.

Reiteramos á su desconsolada madre nuestro sentido pésame, como igualmente á sus hermanos, y elevamos al cielo una plegaria por su alma.

En paz descanse.

En el Ayuntamiento

La sesión del sábado

Se celebró la sesión anunciada en segunda convocatoria y con asistencia de los concejales Sres. Bernabeu, Selas, Lucendo, Cárdenas y Cueva.

Preside el alcalde y abre la sesión.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

El Sr. Cueva, pide la palabra y dice: que con alto sentimiento tiene que quejarse de sus compañeros porque no asisten á una sesión como esta, que aunque el orden del día no tiene nada de interés, sin embargo lo era el acta de la sesión anterior.

Le contesta el alcalde, diciendo que él lamenta lo mismo y que tendrá que recurrir al artículo 98 de la Ley municipal.

Orden del día

Facturas de varias obras y servicios municipales, conforme.

Fijación de las concesiones económicas para el arriendo de los pastos de la finca «La cantera». Pasa á la comisión.

Se lee una solicitud de Cecilia Pérez, para que se le conceda permiso, para arreglar la fachada, de la casa de su propiedad, de la calle de Palomares, núm. 3.

Concedido el permiso bajo las bases expuestas por el arquitecto municipal.

Informa la Comisión de festejos, sobre la construcción de las casetas de feria.

Pasa á la misma Comisión, para que informe sobre el asunto.

Se acuerda notificar á los propietarios de la calle del General Margallo para que den su conformidad, en el plazo de veinticinco días, sobre el acerado de dicha calle.

Se dá lectura á una solicitud presentada por las Hermanitas de los Pobres para que se les conceda agua gratuita, por serles necesaria, para dicho establecimiento benéfico.

Pasa á la Comisión para que resuelva.

El Sr. Lucendo, formula un ruego acerca del poco interés que demuestran algunos concejales en no asistir á las sesiones cuando debieran estar presentes.

El Sr. Cueva, se adhiere á lo dicho por el Sr. Lucendo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lucendo, ruega á la Presidencia le diga en qué consiste el figurar en el padrón del barrio de la Catedral, más pobres que en el de Santiago.

El Sr. Cuevas formula un ruego acerca del estado en que se encuentran las tuberías y depósito del agua, pues es alarmante el exceso de calenturas que padecen los vecinos, creyendo aquel concejal que á nada más que á esto hay que achacarle.

Le contesta el alcalde y dice que se limpia el depósito y se hacen en él operaciones higiénicas.

D. Julián Lucendo, dice que desea el análisis de las aguas que se beben en la localidad.

Formula otro ruego sobre los gastos que van haciéndose en el paseo de Gasset.

El alcalde manifiesta que no puede complacerle en aquel momento.

Igualmente añade el Sr. Lucendo, que se nombre un concejal inspector de espectáculos públicos para que se entere de la venta del Teatro-Circo.

El Sr. Bernabeu expresa que el ministro de Fomento ha dictado un Real decreto para que desaparecieran las Granjas Agrícolas, y entre ellas desaparece esta.

Dice que, bien por influencia ó lo que fuere, debiérase pedir la escuela de Peritos Agrónomos.

La presidencia manifiesta que está conforme con lo dicho por el Sr. Bernabeu, y que se trabajará por este bien de la capital.

No teniendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á la una.

Sucesos

Robo en el tren

El jefe de estación de Ciudad Real, denunció habían sustraído del tren 233 cinco barras de plomo en el kilómetro 172.

Por la ronda de vigilancia de consumos se entregó una al guardabarrera Práxedes Gómez, pero las otras no se sabe donde paran.

La Guardia civil realiza incesantes gestiones para descubrir el paradero del plomo y el nombre de los ladrones.

Con kilométrico

Francisco Antonio, de 18 primaveras, es uno de estos individuos que poseen kilométrico valedero en toda clase de trenes.

Lo mismo viaja en el imperial de un coche, debajo de un asiento, que sentado cómodamente en un tope.

En tan excelente asiento lo sorprendió el conductor del tren 233 en la estación de Malagón.

Y el conductor que no conoce otros billetes para viajar, que los expedidos en las taquillas, lo entregó al jefe de estación y éste á la Guardia civil y por último la pareja al juez.

Todo un record.

Arrollado por el tren

En los cambios de la estación de Santa Cruz de Mudela, arrolló el tren 72 al joven Justo Sánchez Lillo.

El infeliz muchacho sufrió la fractura de ambos muslos y horrorosas lesiones en el vientre.

En grave estado se le trasladó al Hospital.

Un suegro

En Granátula ha sido detenido Nemesio Muñoz.

Nemesio se llevó unos animales de su yerno y 2.525 pesetas en hermosos billetes del Banco de España.

No contento con el despojo, encima lo amenazó de muerte.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Noticias generales

Teatro Circo

Anoche se vió este coliseo totalmente lleno de numeroso público, en ambas funciones, que esperaba impaciente el descubrimiento de «La Máscara de los Dientes Blancos».

Después se proyectó el primer episodio de «Los misterios de New York,» que despertó aún más curiosidad que la anterior.

Mañana martes se proyectarán el segundo, tercero y cuarto episodio de esta película, titulados *«El sueño sin memoria», La tumba de hierro y El retrato mortal.*

Además se proyectará la película panorámica titulada *Excursión por las Gargantas.*

El jueves próximo debut de una genial artista.

Sentencia absolutoria

El día 20 próximo pasado, se celebró juicio oral por causa instruída en el Juzgado de Piedrabuena, contra el vecino de Fernancaballero, Onofre Santos por el delito de hurto.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia de conformidad con las conclusiones mantenidas por el defensor Sr. Víctor y Cantos y absolvió libremente al procesado.

Felicitamos muy cordialmente al letrado Sr. Víctor, nuestro querido amigo por su nuevo triunfo forense.

De Correos

Se ha aumentado á 700 pesetas el haber anual que disfruta el peatón de Criptana á su estación férrea.

Multados

El concejal Sr. Lucendo denunció á la Alcaldía, que en su inspección á los vendedores de leche había encontrado expendían cinco de ellos sus artículos sin las condiciones debidas de pureza.

Se les impuso á cada uno una multa de diez pesetas.

Citación

El Juzgado de Instrucción de Valdepeñas cita á Alfonso Ortíz Martínez domiciliado últimamente en Moral de Calatrava para que comparezca ante la Audiencia provincial de Ciudad Real para declarar en causa seguida contra José Parra Tena.

Incendio

En un monte del Estado, conocido por «Royal», en el término de Fuencaliente, se declaró un incendio extinguido después de grandes esfuerzos por la guardia civil y los guardas.

Las pérdidas son de muy poca importancia.

Petición de licencia

El vecino D. Miguel Mata, ha presentado en el Ayuntamiento instancia y plano en solicitud de permiso para reformar el piso alto de su casa, calle del Ciprés, núm. 8

CÉDULAS PERSONALES.—Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo voluntario para adquirir las cédulas personales de la capital para que puedan proveerse de ellas los que no las hayan adquirido, evitándose el recargo del duplo en que incurren los morosos.

INFORMACION TELEFÓNICA
Y TELEGRAFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 24-8'50 m.

La guerra submarina

BERLIN.—Nuevos éxitos submarinos en el canal de la Mancha, golfo de Vizcaya y mar del Norte; 4 vapores y un velero con 18.000 toneladas de cargamento bruto, entre ellos un vapor armado inglés.

«Wentiwoordht» con carga general y un vapor de carga inglés abarrotado de mercancías que fué torpedeado de un comboy, así como un gran vapor tanque y el velero inglés «Elisabet», con carbón de Newport para Cheburgo.

Un capitán y dos artilleros fueron cogidos prisioneros.

En el mes de Agosto han sido hundidos de tonelaje mercante un total de 808.000 toneladas de registro bruto, por acciones bélicas de las potencias centrales.

Con ello, han sido echadas á pique desde el comienzo de la guerra submarina estremada, 6.303.000 toneladas de registro bruto, útiles para los adversarios de las potencias centrales.

¿Qué pasa en Italia?

ROMA.—Los periódicos comentan el decreto incluyendo las ciudades de Alejandría, Génova y Turín, en la zona de guerra.

Las razones de esta medida, no son otras que la serie de incidentes á que en estos últimos tiempos ha dado lugar la propaganda pacifista.

Estos incidentes, aunque se han pasado en silencio, motivaron una campaña de prensa contra el Gobierno.

Este parece está dispuesto á obrar con energía, y al efecto, ha encargado de mantener el orden público en las ciudades ante citadas, á las autoridades militares, que castigarán rigurosamente á los promovedores de incidentes.

Lo de Rusia

PARIS.—Kerenski que era viudo, se casó días después de la caída de Riga, con una joven de teatro, Alejandra Timmiew.

La boda se celebró en el palacio de invierno.

La semana última se han producido en San Petersburgo incidentes de gravedad grandísima.

Kerenski estuvo varios días virtualmente prisionero en el palacio de invierno.

Catástrofe ferroviaria

Noticias oficiales

Madrid 24 11'50 m.

Un correo se precipita sobre un mixto.—Trece muertos y 37 heridos.—Las primeras noticias.

Desde primera hora de la mañana de ayer comenzó á circular por Madrid la noticia de que en la línea del Norte había ocurrido una catástrofe ferroviaria, de la que habían resultado muchas víctimas.

Estos rumores fueron, desgraciadamente, confirmados por el ministro de la Gobernación, cuando éste recibió á medio día á los periodistas.

Según manifestó el Sr. Sánchez Guerra, aunque las noticias que del suceso se tenían hasta entonces eran escasas, demostraban que se trataba de una verdadera catástrofe.

En el kilómetro 218, entre las estaciones de Matapozuelos y Pozáldez, el tren correo de Irún número 26, que venía hacia Madrid, alcanzó al mixto número 84, que en viaje también á Madrid se hallaba parado en la vía por falta de presión.

La violencia del choque fué tal, que el correo quedó montado sobre el mixto.

Según las primeras noticias, resultaron 13 muertos y 37 heridos, todos del tren mixto.

Noticias particulares

El suceso

Merced á la amabilidad del jefe de la estación del Norte, D. Francisco Alvarez, podemos comunicarles los siguientes detalles:

Próximamente á la una de la madrugada, en el kilómetro 218 de la línea general de Madrid á Irún, y entre las estaciones de Pozáldez y Matapozuelos, el tren 26 (correo de San Sebastián) alcanzó al tren número 84 (mensajerías de Santander), produciéndose un terrible choque.

La potente máquina americana del correo de San Sebastián no encontró resistencia en los coches de viajeros del de mensajerías, que venían á la cola, y ocupados por numerosos viajeros que regresaban de las fiestas de Valladolid, y varios de aquellos quedaron hechos astillas.

La obscuridad de la noche, los gritos y los lamentos de los heridos, vinieron á dar mayor aspecto trágico al suceso, que originó, como es lógico, gran confusión en los primeros momentos.

Muertos y heridos

Los viajeros que resultaron ilesos, ayudados por los empleados de la Compañía ferroviaria, ninguno de los cuales resultó herido, se dedicaron á organizar los socorros precisos, recogiendo 11 muertos y 20 heridos, dos de los cuales lo estaban de tanta gravedad, que fallecieron al ser conducidos á Medina.

Los tres viajeros hasta ahora identificados son D. Teodoro Díaz Sangrador, conocido médico de Medina del Campo, que en Madrid contaba también con numerosas relaciones; D. Luis Prieto, de Valladolid, y don Raimundo González, vecino de Medina.

Los heridos curados en la estación de Medina del Campo son los señores siguientes:

Demetrio Caballero, de Medina; Marcelino Pacas, de Salamanca; Rafael Moto, de idem; Francisco Moreno, de Cáceres; Ramón Jiménez, de Ciudad Rodrigo; Nieves González, de Medina; Francisco Cobenito, de Cantalapiedra.

Julián Nieto, de Medina; Eduardo Vicente, de Madrid; Elías Arroyo, de Béjar; Juan de la Calle, de idem; Juan Antonio Jiménez, de Salmanca; Celestino Robledo y Antonia Rodríguez, de Valladolid; Carlos Gómez, Timoteo Calvo, María del Barco, Antonia Menéndez, Justo del Barrio, Cenón Lobato, Juan García, Víctor Villar, María Valladolid, Bernardo Lorengo y Juan San José, de Valladolid.

Rita Marcos, de Medina; Juan Pachó, de idem; María Díez, de idem; Estanislao Madrazo, Ramona Espinosa y Antonio Mateo, de Medina; Juliana Rodríguez, Soledad Monserrat y Angustias Monserrat.

Retraso de trenes

El tren 26, causante de este triste suceso, salió de Avila, para Madrid, con ocho horas de retraso, y el tren 2 (primer expreso de Irún, ascendente), con siete horas y media, sufriendo todos los demás retrasos de importancia.

Se trabaja activamente en el sitio de la catástrofe para que quede libre la vía, esperándose se realice hoy, antes de la una de la tarde.

Alarma en la estación

Gran número de familias, cuyos parientes ó deudos regresaban á Madrid de las poblaciones del Norte, acudieron á la estación, ansiosa de adquirir noticias sobre este desgraciado suceso, que ha encontrado doloroso eco en todas partes.

El suceso referido por el maquinista

El maquinista del tren correo de Irún Manuel Olea, refirió el suceso en la forma siguiente:

Marchaba el tren que él dirigía á gran velocidad cerca del kilómetro 218. En ninguna estación le habían comunicado la marcha del tren anterior, ni él observó luces del último vagón, por creer que iban apagadas.

Estando muy próximo al tren de Santander lo divisó claramente y dijo á su compañero:—Estamos perdidos ahí veo un tren. Por la mucha velocidad á que caminaba no funcionaron los frenos automáticos y un tren chocó con el otro.

Los primeros momentos fueron de una angustia y de una confusión enorme. Las gentes gritaban. Tuvimos necesidad de retroceder todo el tren como un metro para poder extraer los muertos y los heridos de entre los vagones. Algunos heridos corrieron el riesgo de perecer asfixiados.

El ruido que produjo el choque se oyó á dos kilómetros de distancia.

El factor de Matapozuelos

El causante de la catástrofe fué el factor de Matapozuelos, que dió la salida al correo de Irún, sin precaver que el otro estaba en el camino.

Cuando se enteró de la catástrofe, intentó suicidarse.

Anoche fué detenido por la benemérita.

Lo que cuenta un viajero

Un viajero del tren de Santander, al observar que su tren se paraba, se apeó del coche y marchó á la máquina para preguntar al maquinista la causa de la detención.

Estando hablando con él, vió las luces del correo de Irún que se aproximaba á gran velocidad.

Inmediatamente dió grandes voces y algunos viajeros que estaban en las ventanillas se arrojaron al suelo, presos de gran espanto. Poco después chocaban los trenes. Aquellos pudieron salvarse y adoptaron, después de rehechos de la impresión, los trabajos de salvamento.

Los primeros momentos eran angustiosos, por uno y otro lado se oían lamentos y voces de auxilio.

La Compañía

Los heridos fueron trasladados en

los trenes de socorro al Hospital de Medina del Campo.

La dirección de la Compañía del Norte telegrafió á aquel punto disponiendo que sean bien atendidos todos los heridos, corriendo por su cuenta todos los gastos que se sufraguen.

AL CERRAR

Madrid 24—4'50 t.

Habla Sánchez Guerra

Cuando el ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra, recibió á los periodistas, díjoles que había conferenciado con el Presidente del Consejo D. Eduardo Dato.

Este le manifestó que asistirá al bautizo del nieto del Marqués de Valtierra.

Después de esta ceremonia almorzará en Palacio y regresará más tarde á Madrid.

El director de «El Liberal»

Ha cesado en la dirección de «El Liberal», el Sr. Gómez Carrillo.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Miguel Moya y Gascón de Iriarte, hijo del presidente de la Asociación de la Prensa, de igual nombre.

Después de la catástrofe

Han llegado á Medina del Campo conducidas en un camión dos víctimas de la catástrofe ferroviaria.

En la entrada del pueblo esperaban el clero parroquial, ayuntamiento en pleno, jueces de instrucción y municipal, autoridades y todo el vecindario.

Desgraciado accidente

SAN SEBASTIAN.—Un coche volante de los que hay en la feria se desprendió de los cables que lo sostenían, ocasionando algunos muertos y varios heridos.

Los panaderos bilbainos

BILBAO.—Los panaderos bilbainos han expresado á las autoridades que de no recibirse harina tendrán que cerrar las panaderías.

Un banquete

En club marítimo se celebró un banquete en honor de los balandristas forasteros que acudieron al concurso de balandros.

Inició los brindis el presidente del Club, quien dijo que Bilbao sentía en el alma no haber recibido la visita del Rey.

Encargó á los balandristas de San Sebastián y Santander saludaran al Monarca en nombre de los bilbainos.

El reparto de premios lo hizo la marquesa de Vista-florida y el comandante de Marina.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL (S. A.)

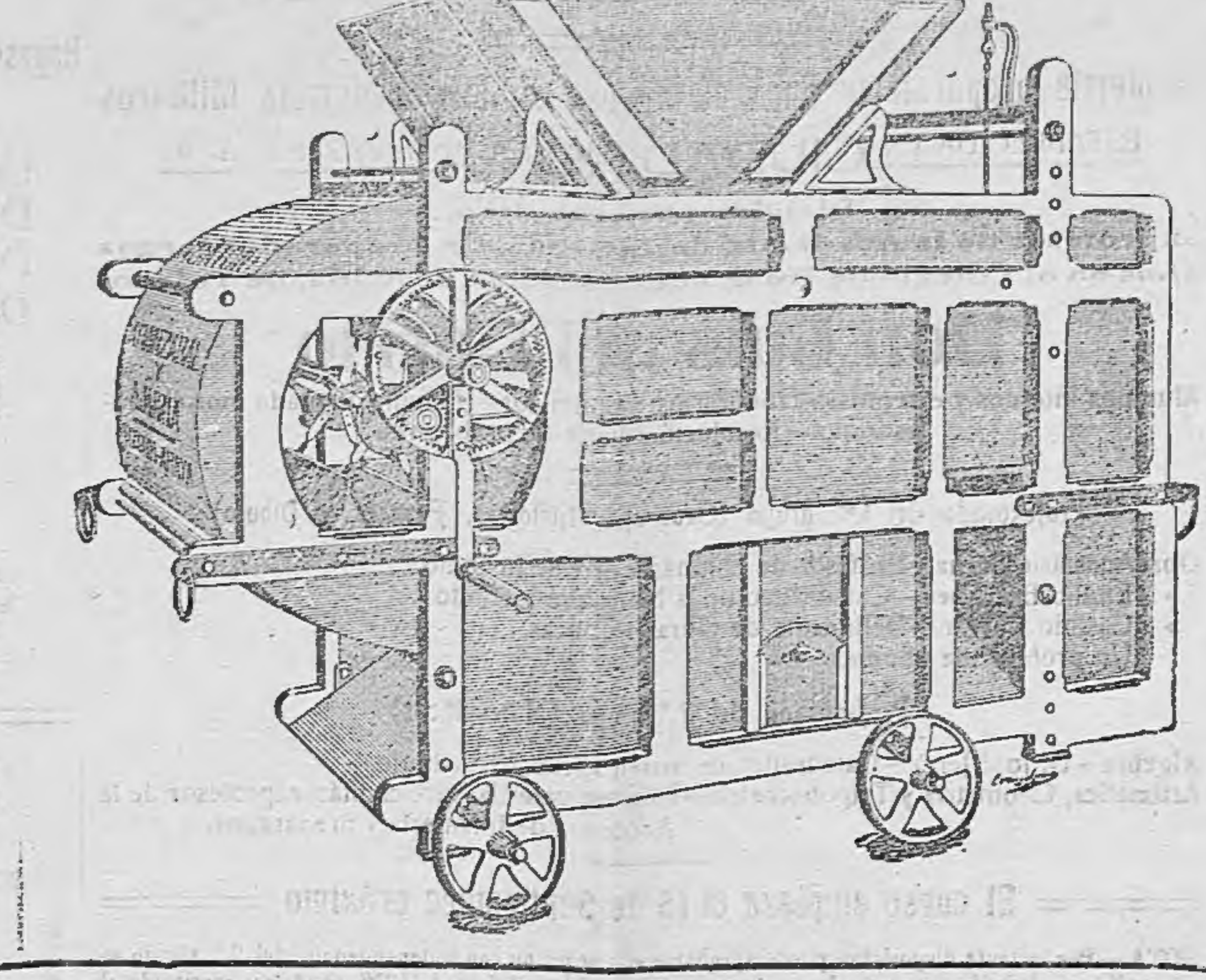
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:--Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real=Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras-gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS, ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ„

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 9

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 45 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS„
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Véndese en farmacias y en la del autor, Leganitos, 13, Madrid.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Sumamente precios, [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, mosaicos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro dias con el uso de

LAVERANINA
ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme. Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	127.548.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 22, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1908

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

[illegible]

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes bloques de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin compromiso.